



DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-AS-038/2017

El Director Ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 4 Numerales 2,3, y 4 de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,834 de fecha 14 de septiembre de 2015; Acuerdo Numero 226-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,366 y de lo que al respecto establece el Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el Descargo de Bienes de Estado; CONSIDERANDO (1): Que los Bienes del Estado se constituyen en un elemento primario determinante para que las instituciones y dependencias estatales; CONSIDERANDO (2): Que el propósito antes descrito, es realmente urgente que cada dependencia o institución reporte con criterio y sobre todo con oportunidad la existencia de Bienes Nacionales que ciertamente no necesita más para atender sus actividades institucionales; CONSIDERANDO (3): Que mantener Bienes Nacionales en desuso repercute en pérdidas patrimoniales injustificadas para el Estado de Honduras por el desgaste y deterioro injustificado que sufren en sus estructuras físicas esos objetos a través del tiempo. CONSIDERANDO (4): Que el Instituto Nacional de Estadística, reporto la existencia de bienes que ya no requiere para la atención de sus actividades institucionales, ha presentado Solicitud de Descargo No. 01/2017, de fecha 02 de febrero 2017, según Oficio DE-35-2017 de fecha 08 de febrero 2017, consecuentemente se emitió el Informe de Avalúo No. B.M.009-A.S/2017 D.N.B.E de fecha 03 de marzo 2017, los cuales fueron sometidos a Subasta Pública No. INE-001-2017, según Acta de Cierre de Subasta No. INE-001-2017, de fecha 09 de agosto 2017, de lo que se recaudó un valor de L. 225,463.23, según Recibo de Caja No. 11914 partida No. 01(única), POR TANTO; RESUELVE: PRIMERO Descargar definitivamente del inventario del Instituto Nacional de Estadística, los siguientes bienes:

CHATARRA VEHICULAR VENDIDOS EN SUBASTA PÚBLICA INE-001-2017

C	CODIGO DE CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL BIEN	No. INVENTARIO	COSTO HISTORICO
---	-----------------	--------	--	----------------	-----------------

PARTIDA No. 1(UNICA) (PRECIO BASE L. 2.676.00)

LOTE DE 03 UNIDADES CHATARRA VEHICULAR

ADJUDICADO AL SEÑOR. MERLIN ALBERTO VALLADARES, CON TARJETA DE IDENTIDAD No. 0706-1992-00022, POR UN VALOR DE L. 225,463.23. Recibo de Caja No. 11914

1	2.8.2.27	VEHICULO	MARCA: TOYOTA MODELO: HILUX AÑO 2001 MOTOR: 3L-5081757 PLACA: N-07737 CHASIS: JTFDE626300058263 COLOR: GRIS	Ficha: 0000047	248,706.36
1	2.8.2.27	VEHICULO	MARCA: TOYOTA MODELO: HILUX AÑO 2001 MOTOR: 3L-5081182 PLACA: N-07739 CHASIS: JTFDE626X00058213 COLOR: GRIS	Ficha: 0000046	248,706.36
1	2.8.2.27	VEHICULO	MARCA: TOYOTA MODELO: HILUX AÑO 2001 MOTOR: 3L-5069327 PLACA: N-07740 CHASIS: JTFDE626600057379 COLOR: GRIS	Ficha: 0000045	248,706.36

3

TOTAL SOLICITUD DE DESCARGO

L. 746,119.08

SEGUNDO: Descargar del registro y responsabilidad del inventario del Instituto Nacional de Estadísticas, los bienes antes descritos por haber sido vendidos mediante Subas Pública.

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de noviembre 2017.

Felipe Arturo Morales
 ABOG. FELIPE ARTURO MORALES
 DIRECTOR EJECUTIVO
 DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO



LICENCIADO
 JORGUE GUERRA
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
 SU OFICINA